

Guayaquil, 21 de octubre de 2014

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Edgar Juan Montenegro Palacios por mis propios derechos transfiero de manera libre y voluntaria las 24.995 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos de América, de las cuales soy propietario en la compañía **METALMECANICA METALCAR C.A.** a favor de **María Beatriz Molina Pazmiño.**

Por lo tanto goza de los derechos y de igual forma es contrayente de las obligaciones que por mandato de la ley le corresponden.

Comunico además que el cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Firmamos en unidad de acto y en común acuerdo dejando copia fotostática de nuestros documentos de identidad, que acreditan nuestra legítima intervención dentro del presente acto.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.



Edgar Juan Montenegro Palacios

C.C.: 0908871486

Cedente



María Beatriz Molina Pazmiño

C.C.: 0909248189

Cesionario